

1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y a la titulación.

El Máster está dirigido a Graduados y Licenciados en Ciencias de la Vida (Biología, Biotecnología, Bioquímica y Ciencias Ambientales), en Sanidad Humana (Medicina, Enfermería y Fisioterapia) y en Veterinaria y desean seguir unos estudios de posgrado orientados hacia la investigación en este campo.

Podrán acceder a los estudios quienes acrediten estar en posesión del título de licenciado o de grado en alguna de estas titulaciones u otras expresamente declaradas equivalentes.

Se recomienda que los licenciados o graduados que deseen realizar estos estudios tengan conocimientos específicos de inglés.

El proceso de información y difusión de las titulaciones a potenciales alumnos se realiza desde diferentes instancias, básicamente dependientes de la Universidad (postgrado, facultades, comisión del máster, profesorado, etc.). También existe cierta difusión externa desde otras universidades, egresados, etc.

Una de las principales herramientas de difusión la constituye la página web institucional de la Universidad que hace un esfuerzo constante de mantener actualizados los contenidos de su oferta educativa. La información de la Universidad de León se encuentra disponible en los siguientes accesos:

- Másteres Oficiales: <http://www.unileon.es/estudiantes/estudiantes-master>.

- Matriculación Másteres ULE: <http://www.unileon.es/estudiantes/estudiantes-master/matricula/normativa>.

Entre las páginas web institucionales, cabe destacar las propias de las Facultades de Ciencias Biológicas y Ambientales y las de los Departamentos implicados en la docencia.

No obstante, la experiencia previa indica que el principal aflujo de matriculados en el máster se produce por la difusión realizada por los profesores y por la información que proporcionan los alumnos que han seguido el máster predecesor del actual en años anteriores.

Igualmente, se remitirá información sobre el Máster al portal PLOTEUS de la Comisión Europea (<http://europa.eu.int/ploteus/portal/home.jsp>), que centraliza bases de datos sobre cursos, oportunidades de aprendizaje y posibilidades de formación en todo el espacio europeo.

Información institucional

En la información de la página web institucional de la Universidad de León sobre la titulación, se señalan las normas de matriculación e información y guías entregadas en el sobre de matrícula.

También se proporciona información sobre la Unidad de Apoyo a Estudiantes con Discapacidad, para garantizar la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad en la Universidad, promover la supresión de barreras psicológicas, sociales y físicas y facilitar la superación de limitaciones en el aprendizaje

Jornada de acogida

La jornada de acogida se desarrolla el primer día lectivo para los alumnos de nuevo ingreso bajo la dirección del coordinador del Máster en los que se realiza la presentación de la titulación, plan de acción tutorial, calendario escolar y de exámenes, información sobre aulas, laboratorios u otros espacios donde se realizará la docencia así como las plataformas docentes online. La presentación de profesores se realiza en cada una de las asignaturas. Se señala asimismo las direcciones web donde se pueden encontrar los reglamentos de exámenes o normativas de trabajo (presentación de memorias, actividades, etc.).

Se indica también la localización de la oficina del Defensor de la Comunidad Universitaria, servicios comunes de biblioteca, cafetería, instalaciones deportivas, etc.

Por último se indica la necesidad de evaluación del máster por parte de los estudiantes, para dar a conocer su grado de satisfacción con el desarrollo del mismo y se señala que esta evaluación es doble:

interna, a través de la Oficina de Evaluación y Calidad de la Universidad de León

externa, a través de una Comisión internacional de evaluación del proyecto de máster que también realiza una evaluación independiente del desarrollo del máster. Este informe queda expuesto en la página web del propio máster, y se envía a la Junta de Castilla y León y a la Oficina de Evaluación y Calidad de la Universidad.